



CONSULAUDITORES  
**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA  
EJERCICIO ECONÓMICO 2011

MOLINOS INGUEZA S.A.



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores accionistas de  
**MOLINOS INGUEZA S.A. INGUEZA**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **MOLINOS INGUEZA S.A.**, que comprenden el estado de situación general al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría, las mismas que requieren que cumplamos con los requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si contienen o no los estados financieros, errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros, por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos; la situación financiera de **MOLINOS INGUEZA S.A.** al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los cambios en el flujo de efectivo por los años terminados a dichas fechas, de conformidad con las NEC y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

L

CONSULAUDITORES

**J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA Nº 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Sin calificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

Con fecha 12 de enero de 2011, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 aprobó la aplicación de la Normativa NIIF para PYMES, para aquellas entidades que, cuenten con activos totales inferiores a USD4,000,000; registren un valor bruto de ventas anuales inferior a USD5,000,000 y tengan menos de 200 trabajadores siempre que no se encuentren inscritas en el Registro del Mercado de Valores y que no actúe como constituyente u originador en un contrato fiduciario.

Tal como lo indica la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, y con lo mencionado en la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero de 2011 las entidades que sean catalogadas como PYMES, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del año 2012.

Además, se establece al año 2011, como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), a partir del año 2011.

De acuerdo con esta normativa, **MOLINOS INGUEZA S.A.**, se encuentra en el tercer grupo (año de aplicación 2012). En cumplimiento de tales disposiciones vigentes, la administración de la empresa, deberá efectuar el registro de los ajustes respectivos en enero-2012, cuyo efecto final será registrado en los estados financieros.

El Informe de cumplimiento tributario se emite por separado.

Quito, febrero 24 del 2012.

Atentamente,

SC-RNAE-No.316

Patricio Lincango S.  
Socio de auditoría  
FNC-RN#21867



L

**MOLINOS INGÜEZA S.A.**

**ESTADO DE SITUACION GENERAL: COMPARATIVOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

		2011	2010
		USD	USD
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 3)	79,897.73	31,179.82
CLIENTES	(NOTA 4)	0.00	63,112.50
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 5)	13,957.64	13,944.45
		<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		93,855.37	108,236.77
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 6)	377,771.74	542,907.33
OTROS ACTIVOS	(NOTA 7)	300,874.12	392,097.36
		<hr/>	<hr/>
TOTAL ACTIVO		<u>772,501.23</u>	<u>1,043,241.46</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
PROVEEDORES	(NOTA 8)	148,242.73	280,368.02
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 9)	135,557.75	140,497.69
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 10)	27,784.15	12,414.91
OTRAS CTAS. POR PAGAR	(NOTA 11)	139,290.72	154,739.99
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		450,875.35	588,020.61
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
OBLIGACIONES BANCARIAS	(NOTA 9)	0.00	134,000.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		0.00	134,000.00
TOTAL PASIVOS		<u>450,875.35</u>	<u>722,020.61</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 12)	21,480.20	21,480.20
RESERVA LEGAL	(NOTA 13)	13,928.21	11,520.75
RESERVA FACULTATIVA		11,934.05	11,934.05
RESERVA DE CAPITAL	(NOTA 14)	183,643.35	164,636.45
UTILIDADES RETENIDAS		93,556.54	71,589.40
UTILIDAD DEL EJERCICIO		(2,916.47)	39,580.00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL PATRIMONIO		321,625.88	321,220.85
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>772,501.23</u>	<u>1,043,241.46</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS





**MOLINOS INGUEZA S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS: COMPARATIVOS**  
**DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010**

	2011	2010
VENTAS	377,604.21	311,679.31
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(355,981.98)</u>	<u>(226,684.62)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	21,622.23	84,994.69
(-) GASTOS		
ADMINISTRACION	(1,862.62)	(9,607.55)
VENTAS	0.00	(3,848.00)
GASTOS FINANCIEROS	<u>(16,212.72)</u>	<u>(26,249.36)</u>
TOTAL GASTOS	(18,075.34)	(39,704.91)
UTILIDAD OPERACIONAL	3,546.89	45,289.78
OTROS EGRESOS	(3,059.15)	(6,370.11)
OTROS INGRESOS	3,168.71	640.33
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>3,656.45</u>	<u>39,560.00</u>
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	0.00	(6,407.75)
IMPUESTO A LA RENTA	<u>(6,572.92)</u>	<u>(9,077.65)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	<u><u>(2,916.47)</u></u>	<u><u>24,074.60</u></u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**MOLINOS INGUEZA S. A.  
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**CAPITAL SOCIAL:**

SALDO AL 31/12/10	<u>21,480.20</u>	
SALDO AL 31/12/11		21,480.20

**RESERVA LEGAL**

SALDO AL 31/12/10	11,520.75	
ASIGNACIÓN RESERVA LEGAL	<u>2,407.46</u>	
SALDO AL 31/12/11		13,928.21

**RESERVA FACULTATIVA**

SALDO AL 31/12/10	<u>11,934.05</u>	
SALDO AL 31/12/11		11,934.05

**RESERVA DE CAPITAL**

SALDO AL 31/12/10	164,836.45	
AJUSTES VPP 2011	<u>18,806.90</u>	
SALDO AL 31/12/11		183,643.35

**UTILIDADES RETENIDAS**

SALDO AL 31/12/10	71,889.40	
TRANSF.UTILIDADES AÑO 2010	39,560.00	
RESERVA LEGAL	(2,407.46)	
PAGO IMPTO.RENTA y 15%UTIL.TRAB.	<u>(15,485.40)</u>	
SALDO AL 31/12/11		93,556.54

UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO 2011	<u>(2,916.47)</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>321,625.88</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



*J*

**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

**MOLINOS INGUEZA S. A.  
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:

EFFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	440,716.71
EFFECTIVO PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS	(410,165.98)
GASTOS FINANCIEROS	(16,212.72)
OTROS INGRESOS	3,168.71
OTROS EGRESOS	(3,059.15)
AUMENTO OTRAS CTAS POR COBRAR	(13.19)
DISTRIBUCIÓN UTILIDADES 2010	(15,485.40)
EFFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES:	(1,051.02)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION:

VENTA DE MAQUINARIA	95,000.00
AUMENTO ACTIVOS FIJOS	(872.00)
EFFECTIVO PROVISTO POR INVERSIONES:	94,128.00

FLUJO EFECTIVO ACTIV. DE FINANCIAMIENTO:

DISMINUCIÓN OTROS ACTIVOS	110,030.14
DISMINUCIÓN OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(15,449.27)
DISMINUCIÓN PRESTAMOS BANCARIOS	(138,939.94)
EFFECTIVO UTILIZADO EN FINANCIAMIENTO:	(44,359.07)

AUMENTO NETO EFECTIVO AÑO 2011	48,717.91
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO DEL 2011	31,179.82
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO 2011	<u>79,897.73</u>

CONCILIACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO  
NETO PORVISTO POR OPERACIONES

UTILIDAD DEL EJERCICIO	3,656.45
------------------------	----------

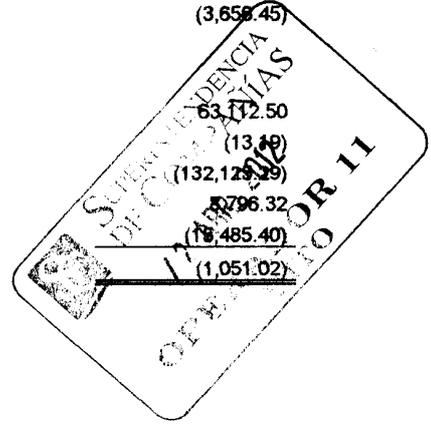
- AJUSTES PARA LA CONCILIACION CON LA UTILIDAD

(+) DEPRECIACIONES	74,664.04
(-) UTILIDAD VENTA DE ACTIVOS FIJOS	(3,656.45)

- CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:

DISMINUCIÓN CTAS. POR COBRAR CLIENTES	63,772.50
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(13.19)
DISMINUCIÓN PROVEEDORES	(132,125.29)
AUMENTO PROV.IMP. Y CONTRIBUCIONES	5,796.32
DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 2010	(15,485.40)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN OPERACIONES	(1,051.02)

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE  
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



**MOLINOS INGUEZA S.A. INGÜEZA**

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en USD dólares de USA.

**1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.**

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde diciembre de 1953, inicialmente como "INDUSTRIA MOLINERA COMPAÑIA ANÓNIMA" hasta que el 30/nov/76, luego de varios cambios de denominación ha quedado como MOLINOS INGÜEZA S.A. INGÜEZA y, su objetivo principal consiste en la transformación industrial de granos y cereales en general, con el objeto de producir harinas y demás derivados, así como todos los subproductos. También se dedicará a la comercialización, distribución y exportación de todos los productos derivados o relacionados con la industria molinera. Además podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, relacionadas con el objeto social.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales, agencias y oficinas dentro o fuera del país.

**2.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES IMPORTANTES**

A continuación se resumen los más importantes principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a las NEC y principios contables de aceptación general establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Bases de Presentación.- El estado de situación general al 31 de diciembre de 2011 y 2010, fue preparado de acuerdo con lo establecido en las NEC a sus valores y costos dolarizados y el estado de resultados está preparado y presentado a sus costos históricos.

a) PLANTA Y EQUIPO

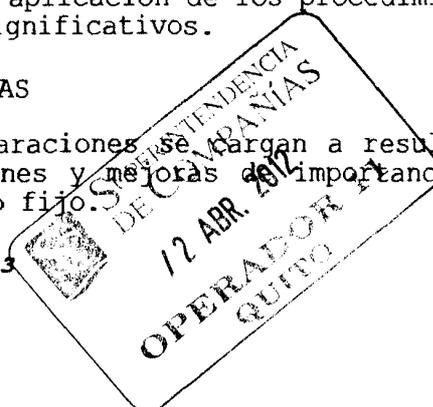
La Planta y Equipo se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizados y convertidos a USD dólares de acuerdo con las disposiciones de la NEC 17 hasta marzo/2000. La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 20 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Edificios	5%
Maquinaria y Equipo	10%
Vehículos	20%
Muebles, enseres y equipo de oficina	10% y 20%

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes, revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.

b) MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.



c) PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía reparte a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

d) GASTOS ANTICIPADOS

Los intereses y seguros, son aplicados a resultados; en función de las fechas de su devengamiento.

e) INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones de otras compañías se registraron al costo de adquisición y al cierre del presente ejercicio se efectuaron los ajustes al VPP.

f) IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La compañía está sujeta al pago del impuesto sobre la renta sobre las utilidades obtenidas, en un porcentaje del 25% (2010) y 24% (2011), después de la deducción de la participación a los trabajadores.

g) JUBILACIÓN PATRONAL

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido, la compañía al 31 de diciembre de 2011, no mantiene provisionado ningún valor por dicho concepto.

h) FONDO DE RESERVA

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al I.E.S.S., institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación. Hasta julio/2009, se efectuó los depósitos en el IESS, luego de dicha fecha cambió, el sistema de pago anual a uno de pago mensual al trabajador o al IESS, según corresponda.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, cuyo saldo al cierre del presente ejercicio se presenta de la siguiente manera:

	2010	2011
Caja General y Caja Chica	100.00	100.00
Bancos	31,079.82	79,797.73
Suman	31,179.82	79,897.73
	=====	=====

**4.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes**

En la cuenta por cobrar **clientes**, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
CLIENTES MAQUILA RELACIONADOS	63,112.50	0.00
Total Clientes	<u>63,112.50</u>	<u>0.00</u>
	=====	=====

La compañía no provisionó ningún valor por créditos concedidos y no cobrados durante el año 2011 de clientes, por cuanto no existen riesgos de incobrabilidad.

**5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR:**

Se incluyen:

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
Anticipos y Retenc. Impto. Renta	6,677.61	6,940.80
Préstamos empleados	250.00	0.00
Garantía Energía Eléctrica	7,016.84	7,016.84
Otras Cuentas por Cobrar	0.00	0.00
Total otras ctas. por cobrar	<u>13,944.45</u>	<u>13,957.64</u>
	=====	=====

**6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

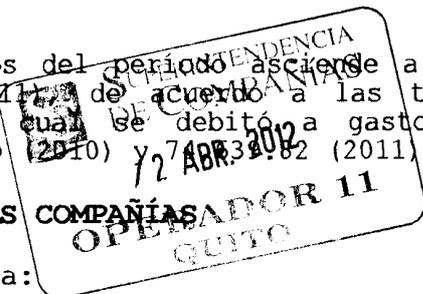
El rubro de propiedad, planta y equipo, se resume:

	USD
Terrenos 31/12/10 y 31/12/11	825,67
Edificios 31/12/10 y 31/12/11	778,120.28
Maquinaria y Equipo 31/12/10	637,163.89
Disminución 2011	(637,163.89)
Saldo al 31/12/11	0.00
Muebles y Enseres 31/12/10 y 31/12/11	9,956.05
Vehículos 31/12/10 y 31/12/11	40,508.76
Equipo de Oficina 31/12/10	35,276.60
Aumento 2011	872.00
Saldo al 31/12/11	<u>36,148.60</u>
SUBTOTAL	865,559.36
(-) depreciación acumulada 31/12/2011	(487,787.62)
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO NETO:</b>	<u>377,771.74</u>
	=====

La depreciación cargada a resultados del periodo asciende a USD 77,255.05 (2010) y 74,664.04 (2011) de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 2a, de lo cual se debió a gasto de fabricación un valor de USD 73,228.90 (2010) y 72,000.00 (2011).

**7.- OTROS ACTIVOS: INVERSIONES EN OTRAS COMPAÑÍAS**

Se detallan de la siguiente manera:



**CONSULAUDITORES  
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-5887250 Fax: (02) 2814081, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

a) Distribuidora Superior S.A.	
14% de participación accionaria	
Valor en acciones	196.00
Ajuste VPP al 31/dic/2011	28,794.27
Saldo según libros contables	<u>28,990.27</u>
b) Ensuperior S.A.	
14% de participación accionaria	
Valor en acciones	33,600.00
Ajuste VPP al 31/dic/2011	181,497.40
Saldo según libros contables	<u>215,097.40</u>
c) Corporación Superior S. A.	
1% de participación accionaria	
Valor en acciones	15,010.00
Ajuste VPP al 31/dic/2011	41,776.45
Saldo según libros contables	<u>56,786.45</u>
<b>Valor Total Inversiones en Acciones (a+b+c)</b>	<u><u>300,874.12</u></u>

No se recibieron dividendos.

**8.- PROVEEDORES**

En este rubro se ha agrupado los valores de las obligaciones con los proveedores locales de bienes y servicios.

	<u>2010</u>	<u>2011</u>
PROVEEDORES DE ENVASES	49.00	0.00
PROVEEDORES DE SERV. DE EMPAQUE	2,002.73	0.00
PROVEEDORES DE SEGUROS	58.38	51.07
PROVEEDORES DE MANTENIM. GRAL.	2,179.47	144.48
PROVEEDORES DE TRANSP. DE PRODUCTOS	(0.79)	102.90
PROVEEDORES DE PUBLICIDAD	11,335.71	0.00
PROVEEDORES SERVICIOS PROFESIONALES	117.90	0.00
PROVEEDORES DE MERCADERÍAS	320.70	0.00
PROVEEDORES DE MAQUINA	262,781.27	147,764.28
PROVEEDORES VARIOS	1,523.65	180.00
Total	<u>280,368.02</u>	<u>148,242.73</u>

**9.- OBLIGACIONES BANCARIAS**

Al 31/dic/2011, en este rubro se ha registrado:

PRODUBANK	134,000.00	*
PRODUBANK (intereses)	1,557.75	
Suman Corto Plazo	<u>135,557.75</u>	
	=====	

\* Préstamo del Exterior PRODUBANK PANAMA, al 7.15% de interés, registrado en el Banco Central del Ecuador con el N° 0700003315, con vencimiento el 01/NOV/2012.

**10.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR**

Este rubro se resume como sigue:

	2010	2011
IVA por Pagar	7,249.41	4,440.23
IESS por pagar	1,709.93	1,737.19
Provisión Empresa Eléctrica	0.00	13,850.04
Beneficios sociales anuales	1,986.82	731.77
Retenciones en Roles	1,332.91	342.12
Impto. A la Renta Anual por Pagar	0.00	6,572.92
Retenciones IVA por pagar	59.37	24.00
Retenciones en la fuente por pagar	76.47	85.88
Total	<u>12,414.91</u>	<u>27,784.15</u>

**11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Dentro de este rubro se han agrupado las siguientes cuentas:

	2010	2011
Cuentas por pagar Santiago Vergara	154,626.00	139,290.72
Anticipo de Clientes	113.99	0.00
Total otras cuentas por cobrar	<u>154,739.99</u>	<u>139,290.72</u>

**12.- CAPITAL SOCIAL**

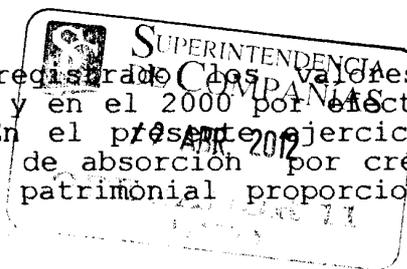
El capital social pagado de MOLINOS INGÚEZA S.A. es de USD 21,480.20 dividido en 107,401 acciones ordinarias y nominativas de USD 0.20 cada una.

**13.- RESERVA LEGAL**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**14.- RESERVA DE CAPITAL**

En esta cuenta se mantiene registrado el valor por corrección monetaria hasta 1999 y en el 2000 por efectos de la aplicación de la NEC 17. En el presente ejercicio se disminuyó por efecto del ajuste de absorción por créditos tributarios, ajustes por valor patrimonial proporcional y diferencia reclamo seguro.



**15.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria los ejercicios económicos desde 2007 hasta 2011 inclusive.

**16.- CONTRATOS**

Con fecha 5 de enero de 2010, se firmó un contrato con la Empresa Corporación Superior CORSUPERIOR S.A., para proveerle el servicio de maquila, para lo cual establecieron los términos de contratación en el mencionado documento.

**17.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

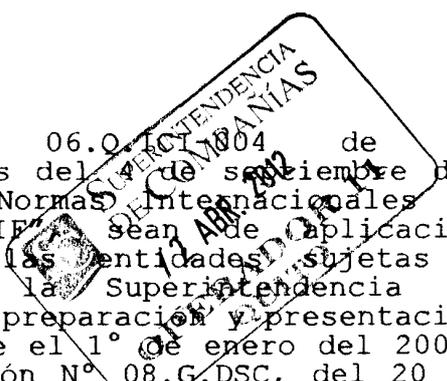
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

**18.- REFORMAS A LEYES LABORALES**

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

**19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

- a) Mediante resolución N° 06.010CY/004 de la Superintendencia de Compañías del 10 de noviembre del 2006, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, desde el 1° de enero del 2009; sin embargo, con la resolución N° 08.G.DSC, del 20 de noviembre/2008, se resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de NIIF, determinándose como periodo de transición el ejercicio económico del año 2009 hasta 2011, dependiendo del nivel donde se ubiquen las empresas sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, además de otras especificaciones pertinentes.



L

- b) En el suplemento del registro oficial N° 494 del 31 de diciembre del 2004, se publicó el decreto ejecutivo N° 2430, en la cual se expiden varias reformas al reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en la cual básicamente se reforman y determinan aspectos particulares de los precios de transferencia entre partes relacionadas, la cuales serán de aplicación obligatoria a partir del ejercicio fiscal 2005, según el artículo 3 de dicho decreto ejecutivo.
- c) Mediante la publicación del suplemento del registro oficial N°94, de fecha 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, dichas reformas entrarán en vigencia para el ejercicio económico 2010, además dentro de dicho cuerpo legal, también se incluyó la resolución SC.DS.G.09.006, donde se dicta el instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las normas internacionales de información financiera, NIIF, para los entes controlados por la Superintendencia de Compañías.
- d) Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación del informe por parte de los auditores independientes el 24 de febrero del 2012, no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.

\*\*\*\*\*\\*/\*\*\*\*\*

